

Acta N.º 473. En el Municipio de Piriápolis a los 15 días del mes de enero de 2018 a la hora 11:00 en régimen de Sesión Extraordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la ápolis asistencia del Alcalde Sr. Mario Invernizzi. Concejales
Titulares: Carlos Fuentes, Rene Graña, Concejal Suplente: Titulares: Carlos Fuentes, Rene Graña. Concejal Suplente:

Marcelo Zabalo. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas funcionaria administrativa Verónica De León. Alcalde informa: 1) Informa como se llevaron a cabo los operativos referentes a los artesanos en la Rambla. 2) Para el arreglo del Paseo de la Pasiva después del incendio se debió contratar a una empresa por \$ 200.000 (pesos uruguayos doscientos mil), la limpieza se realizó con una de las empresas de Aseo Urbano y 3 días de trabajo de electromecánica. 3) "Los artesanos solicitan la exoneración de los tributos, no es potestad nuestra por lo que envié el expediente al Intendente". 4) "La piscina fue entregada pero no hay funcionarios de servicio, el Director Abella está de licencia, debemos ver con el Prof. Huelmo si es posible abrir en un horario más reducido o esperar a marzo". 5) "Es necesario extender el llamado a servicio de barométrica ya que la nuestra sigue con desperfectos. El llamado 11/2017 se le adjudicó a la Empresa Chalchal SRL". Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Fuentes, Graña) Se aprueba la extensión del llamado de referencia hasta el monto de la Resuelven: compra directa. La cotización de la Empresa Chalchal S.R.L. por la suma de \$ 1.350 (pesos uruguayos un mil trescientos cincuenta) IVA incluído, precio final a pagar por cada servicio, sufrió una modificación debido a que la empresa debe aportar IVA, por lo que queda en el precio de \$ 1.647 IVA incluído (pesos uruguayos un mil seiscientos cuarenta y siete) por cada servicio. Pase a Sector Hacienda para realizar reserva presupuestal. Notificar a la empresa. 6) Antes de fin de mes debemos presentar copia de lo realizado a los Fondos FIGM. 7) Nos quedó mucha cosa colgada del presupuesto pasado, los focos todavía no vinieron, tenemos un acumulado de aproximadamente 250, de veredas tenemos más de 5 millones asignados que no se hicieron. 8) Este año tenemos la construcción de la ciclovía Punta Fría-Punta Colorada. 9) Hasta la semana pasada no había llegado la plata de los Presupuestos Participativos. 10) El control de vendedores artesanales con Sub Prefectura funciona bien. 11) El Capataz Lima ya está armando los trabajos para este año, ya presentó un primer borrador. 12) Se pidió precios para la colocación de los bancos y las tapas que faltan en canteros de Piria; los palos se colocarán con personal municipal. 13) La Dirección de Vivienda pidió precios para la obra de saneamiento de las viviendas, ya estarían aprobados. 14) El flechamiento está armado, solicitan que se construya una rotonda en Av. De Mayo, Salta y Rondeau, también falta cartelería. 15) El contenedor para ASSE de La Capuera ya llegó, también la aprobación para realizar el comodato por el terreno. 16) Se realizó el trámite de Bomberos y se pagó el gas para la prueba de la piscina, todavía no sabemos cuanto va a llevar por mes. 17) Tenemos que ir pidiendo los presupuestos para los escenarios de carnaval. 18) 4 inspectores fueron a capacitarse, a Maldonado, en el uso de cámaras go-pro, que mandará la Dirección de Tránsito para la filmación de los procedimientos. 19) Hay que comprar equipos de PC, se necesitan 8 ya que están en mal estado y obsoletos, pero los cambiarían en marzo desde la Intendencia así que debemos esperar.

20) Debido a necesidades operativas de los trabajos que se están realizando en La Cascada se solicita por parte del Capatáz Lima la extensión del llamado de dos retro excavadoras hasta el monto de la compra directa. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Fuentes, Graña) Resuelven:

Se comienza con en tratamiento de los expedientes: Eexp 2017-88-01-16248. Llamado a precios para re perfilado de calles de tosca. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Fuentes, Graña) Resuelven: Se ratifica y ordena el gasto dispuesto por Resolución N.º 08415/2017. Pase a Dirección de Contaduría. Eexp 2018-88-01-00077. Recepción provisoria obra Piscina de Piriápolis LP 7 /2014. Por unanimidad 3 votos

(Invernizzi, Fuentes, Graña) Resuelven: Se toma conocimiento, pase a Dirección de Contaduría para realizar las liquidaciones correspondientes, como se solicita en actuación N.º 1. Eexp 2017-88-01-19973. Sistema numérico electrónico para sector Tránsito. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Fuentes, Graña) Resuelven: Se aprueba el presupuesto de la Empresa Fatelco. Pase a Sector Hacienda para realizar reserva presupuestal y orden de compra. Notificar a la empresa y a la gestionante. Eexp 2018-88-01-00291. Desafío al Amanecer carrera trail run de 9K y 19K (18 de febrero 2018). Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Fuentes, Graña) Resuelven: Se apoya el evento, en cuanto a los requerimientos se colaborará de acuerdo a disponibilidad. Pase al Prof. Fernando Huelmo para que informe. Eexp 2017-88-01-22942. Llamados a precios para cotizar servicios de cuida parques, porterías y mantenimiento básico en dependencia del Municipio. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Fuentes, Graña) Resuelven: Por Secretaría del Concejo anexar Memoria Descriptiva y cuadro comparativo de precios, mantener pendiente para su estudio. Llamado N.º 12/2017. Llamado para Servicios de Monitoreo y Respuesta Móvil de Alarmas y Mantenimiento de Cámaras en su jurisdicción. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se ratifica lo resuelto en Acta N.º 467 de fecha 07-12-2017; extendiéndose, en los mismos términos, hasta el final del mes de marzo (después de Semana de Turismo), luego se realizará un nuevo llamado. Notificar a la empresa. Hecho pase a Sector Hacienda para realizar reserva presupuestal y orden de compra. Siendo la hora 14:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.

Luis González Secretario Administrativo MARIO INVERNIZZI ALCALDE